

COMUNICADO N°40-2025/DIR

La Molina, 07 de noviembre de 2025

Estimados padres de familia:

Reciban un cariñoso saludo y un sincero deseo de bienestar para sus familias.

Agradecemos a todas las familias por la confianza en nuestro proyecto educativo institucional y reconocemos su compromiso, responsabilidad y dedicación en la formación de sus hijos e hijas durante este año escolar.

En una acción conjunta con las familias, el Colegio busca desarrollar y asegurar una educación integral y de calidad que desde la vivencia del carisma: "Contemplar, vivir y anunciar el amor redentor de Dios manifestado en Jesús y plenamente compartido por María" busca trascender en la vida de cada uno de sus estudiantes integrando armónicamente la fe, la vida y la cultura.

Este año, teniendo en cuenta nuestro Plan estratégico 2024-2028, hemos seguido reforzado nuestra propuesta con lineamientos, herramientas y estrategias para el logro de aprendizajes significativos garantizando el desarrollo de competencias y virtudes en cada uno de nuestros estudiantes asegurando un entorno saludable y de convivencia armoniosa.

En ese sentido, durante el mes de febrero nuestros docentes fueron capacitados en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento y la comprensión, así como, el aprendizaje cooperativo; las cuales se han visto reflejadas en cada una de las clases. Asimismo, desde este año, el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional se desarrolla en los grados de IV y V de secundaria, logrando con ello, que más estudiantes se presenten a los exámenes para obtener dicha certificación internacional.

Con el fin de seguir fortaleciendo el uso de herramientas y recursos tecnológicos, hemos ampliado el número de laboratorios móviles con Chromebooks para más estudiantes. Además, los docentes han recibido capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas y han obtenido las siguientes certificaciones: Certified Educator Lever 1, Certified Educator Level 2 y Habilidades de capacitador.

A continuación, compartimos con ustedes algunas de las mejoras y equipamiento adquiridos durante este año:

- 21 pantallas Interactivas táctiles Viewsonic de 75" instaladas en los laboratorios de ciencias de primaria, biología, física y química, salas de idiomas y secundaria.
- 2 laboratorios móviles con ChromeBooks HP.
- Equipos para laboratorios de física y ciencias (sensor meteorológico de bolsillo kestrel, voltímetro de hoffman, refractómetro digital, espectrofotómetro UV-vis, analizador de polarización de luz, sensor de co2 gaseoso, sensor de flujo).
- Plastilockers para los estudiantes de V - Bachillerato y vestuarios del campo deportivo.
- Ampliación de cámaras de seguridad en diferentes puntos del colegio.
- Control de salida de estudiantes mediante cámara de reconocimiento facial.



- Cámara de detección de placas para el ingreso de los autos en el coliseo.
- Reforzamiento estructural y remodelación de primer grado y pabellón de artes de primaria.
- Remodelación de los servicios higiénicos del campo deportivo y 3er grado de primaria, así como, para personas con discapacidad.
- Remodelación de camerinos para actividades deportivas.
- Escultura Sagrados Corazones de Jesús y María ubicadas en la capilla del colegio.

Cabe señalar que, durante el 2026, continuaremos promoviendo la investigación y la aplicación de metodologías activas, así como, la implementación de herramientas tecnológicas y mejoras en la infraestructura de nuestra institución educativa.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, comunicamos a los padres de familia en forma **veraz, clara, suficiente, apropiada, oportuna y por escrito** el costo del servicio educativo presencial para el año 2026, según lo dispuesto por la normativa vigente en materia educativa.

a. Monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula:

NIVEL	MATRÍCULA	FECHA DE PAGO
INICIAL	S/ 2,070	Inicial, Primaria, Secundaria Del 12 de enero al 12 de febrero de 2026
PRIMARIA Y SECUNDARIA	S/ 2,320	
PROGRAMA DEL DIPLOMA DE IB (*) 1ER Y 2DO AÑO	S/ 2,590	Programa del Diploma del Bachillerato Internacional 1er (IV) y 2do año (V y VI año) Del 12 de enero al 05 de febrero de 2026

(*) *Programa del Diploma del Bachillerato Internacional:*

Todos los estudiantes de IV año de secundaria que cursaron el primer año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (2025) pasan a realizar el Segundo año del Diploma del Bachillerato Internacional.

A partir de la promoción 2026 el costo del examen para obtener la certificación será cubierto en un 50% por el colegio y el otro 50% por la familia del estudiante.

Para poder realizar el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (1er año) los estudiantes deben tener todas las áreas curriculares aprobadas el año previo.

No tendremos matrícula extemporánea para el año lectivo 2026, por lo que se les pide tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma de pago de matrícula. En caso contrario, lamentablemente, se perderá la vacante para su menor hijo(a).

En el comunicado titulado **“Información previa a la matrícula 2026”** se brindará más detalle sobre el proceso de matrícula y los pasos a seguir.

b. Monto, número y oportunidad de pago de las pensiones:

Las pensiones mensuales de enseñanza tendrán el costo que se describe en el siguiente cuadro, cuyo importe deberá ser cancelado durante el periodo de diez (10) meses, **con vencimientos el último día de cada mes**. Cabe precisar que, en el caso de 2do año del Bachillerato

Internacional (VI año), el pago de las diez (10) cuotas se generará de febrero a noviembre, mientras que, para los otros grados, éstas se pagarán de marzo a diciembre., de acuerdo al siguiente detalle:

NIVEL	PENSIONES	INICIAL A 1ER AÑO Y 2DO AÑO PDIB (V de sec.)	2DO AÑO PDIB (VI año)
INICIAL	S/2,070	Marzo: 31/03/2026 Abril: 30/04/2026 Mayo: 31/05/2026 Junio: 30/06/2026 Julio: 31/07/2026 Agosto: 31/08/2026 Setiembre: 30/09/2026 Octubre: 31/10/2026 Noviembre: 30/11/2026 Diciembre: 31/12/2026	Febrero: 28/02/2026 Marzo: 31/03/2026 Abril: 30/04/2026 Mayo: 31/05/2026 Junio: 30/06/2026 Julio: 31/07/2026 Agosto: 31/08/2026 Setiembre: 30/09/2026 Octubre: 31/10/2026 Noviembre: 30/11/2026
PRIMARIA Y SECUNDARIA	S/ 2,320		
PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL 1ER Y 2DO AÑO	S/2,590		

El pago de la pensión de enseñanza puede ser realizado vía operación bancaria (a través del BANCO DE CRÉDITO - BCP, INTERBANK, SCOTIABANK) y también mediante la plataforma PAGO EFECTIVO, donde puede realizarlo con el uso de una tarjeta de crédito.

Al respecto, cabe precisar que, en caso de no realizar el pago puntual de las pensiones mensuales antes indicadas, ello dará lugar al cobro de un interés moratorio, según lo establece el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones ajenas al sistema financiero.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el Colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios oficiales correspondientes a periodos no pagados y/o a no convenir en la prestación del servicio educativo a favor del alumno para el año siguiente (2027) por falta de puntualidad en el pago de las pensiones de enseñanza correspondientes al servicio educativo proporcionado en el año lectivo 2026.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Para nuestra institución es importante saber si su menor hijo(a) continuará sus estudios escolares en el colegio el próximo año 2026, por lo que le pedimos que **ingrese a Intranet opción de Matrícula – Ratificación, para ratificar o no la matrícula 2026** como máximo hasta el día viernes 21 de noviembre de 2025.

Si su hijo o hija es estudiante de III (2025) y desea estudiar el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (2026), también **deberá realizar una preinscripción** ingresando a Intranet opción preinscripción como máximo hasta el viernes 28 de noviembre.

Si su hijo o hija es estudiante del 1er. Año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (promoción 2025) y desea estudiar el 2do Año del PD IB **deberá realizar una preinscripción** ingresando a Intranet opción preinscripción como máximo hasta el viernes 28 de noviembre.

El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2026



El colegio no recibirá la matrícula de los estudiantes que mantienen deuda por concepto de pensiones de enseñanza y/o cuota de matrícula del año 2025.

Este documento se emite bajo las normas vigentes a la fecha, es decir, a noviembre de 2025. Si estas normas se modifican, el Colegio formulará la adaptación de esta información teniendo como prioridad el adecuado servicio educativo del estudiante bajo la normativa que corresponda.

Finalmente, queremos renovarles nuestro compromiso de seguir desplegando nuestros mejores esfuerzos para ofrecer a sus hijos una educación integral y de calidad, inspirada en los valores cristianos y en el carisma de los Sagrados Corazones, agradeciéndoles sinceramente por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

Judith del Carmen Díaz Vásquez
Directora

